



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 17 SEP 2019

Expediente N° SO-19.346/19.-

VISTO:

El Pedido de Precio N° 015/19 con relación a la adquisición de elementos para el Servicio de Limpieza de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, realizándose el proceso de selección indicado en el cuadro comparativo correspondiente.

Que, se debe tener en cuenta el informe de Preadjudicación de fecha 10 de septiembre de 2019, elaborado por la Comisión correspondiente.-

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa que se tuvo en cuenta las características, marcas y criterio de economicidad; siendo necesario la elaboración del correspondiente acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Adjudicar el presente Pedido de Precio N° 015/19 a las Empresas que a continuación se detallan:

- Súper Limpito S.R.L.; con domicilio en calle 20 de Febrero N° 150 – Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 8.275,00 (Pesos Ocho Mil Doscientos Setenta y Cinco).-
  - Items 1).- \$ 1.800,00 (Pesos Un Mil Ochocientos). 10 bidones de detergentes de 5 litros.-
  - Items 4).- \$ 2.200,00 (Pesos Dos Mil Doscientos). 20 desinfectantes marca Lysoform.-
  - Items 6).- \$ 2.800,00 (Pesos Dos Mil Ochocientos). 10 fardos de papel para cocina marca Vual de 3 x 8 unidades.-
  - Items 8).- \$ 475,00 (Pesos Cuatrocientos Setenta y Cinco). 5 insecticidas en polvo de alto poder.-
  - Items 9).- \$ 1.000,00 (Pesos Un Mil). 10 limpiadores de inodoros marca Harpic.
- Máster Clean; con domicilio en calle López y Planes N° 274 – Ciudad de Orán, los Ítems que a continuación se detallan, por la suma total de \$ 20.635,00 (Pesos Veinte Mil Seiscientos Treinta y Cinco).-
  - Items 2).- \$ 2.550,00 (Pesos Dos Mil Quinientos Cincuenta). 15 bidones de desodorantes para pisos lavanda de 5 litros.-
  - Items 3).- \$ 2.700,00 (Pesos Dos Mil Setecientos). 20 bidones de lavandina tradicional de 5 litros.-
  - Items 5).- \$ 3.800,00 (Pesos Tres Mil Ochocientos). 10 bidones de jabón líquido marina SH x 5 litros.-
  - Items 7).- \$ 7.800,00 (Pesos Siete Mil Ochocientos). 120 papel higiénico blanco 1 hoja 4 x 30 m elegante.-





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.346/19.-

- Items 10).- \$ 2.000,00 (Pesos Dos Mil). 50 bolsas negras 60 x 90 x30 x 10 unidades PLB.
- Items 11),. \$ 1.105,00 (Pesos Un Mil ciento Cinco). 17 bolsas negras 50 x 70 x 25 x 30 unidades PLB.-
- Items 12),. \$ 680,00 (Pesos Seiscientos Ochenta). 17 bolsas negras de 45 x 60 x 25 x 30 unidades PLB.-

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

**ROLLOS DE PAPEL DE COCINA**

- INCISO 2 – BIENES DE CONSUMO – Partida Principal 3 – Productos de Papel, Cartón e Impresos – Partida Parcial 1 – Papel de Escritorio y Cartón.

**PAPEL HIGIENICO**

- INCISO 2 – BIENES DE CONSUMO – Partida Principal 3 – Productos de Papel, Cartón e Impresos – Partida Parcial 4 – Productos de Papel y Cartón.

**DESINFECTANTES**

- INCISO 2 – BIENES DE CONSUMO – Partida Principal 5 – Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes – Partida Parcial 4 – Insecticidas, Fumigantes y Otros.-

**ELEMENTOS DE LIMPIEZA**

- INCISO 2 – BIENES DE CONSUMO – Partida Principal 9 – Otros Bienes de Consumo – Partida Parcial 1 – Elementos de Limpieza.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc



  
Ing. CAROLINA ARMATA  
SECRETARIA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA